

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2020**

En Vicuña, a 05 de Febrero de 2020, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el Señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, Administrador Municipal e invitados.

**ASISTENCIA CONCEJALES:**

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO

SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTÉS

SRA. MARTA CASTILLO CASTRO

SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO

SR. CRISTIAN PINTO TORRES

SRA. NELLY LAZO VALENCIA

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Sr. Sebastián Vicuña - Asesor Jurídico

Sr. Andrés Mundaca - Administrador Municipal

**INVITADOS:**

Actúa como secretaria Municipal (s) la Srta. Karla Salazar Adasme.

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

## TABLA:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Presentación a concejo del programa planes comunales a la Comuna de Vicuña. Seremi de deportes, Región de Coquimbo.
4. Aprobación de los contratos derivados de los procesos de adquisición de los siguientes proyectos: /SECPLAN
  - “Proyecto de Mejoramiento del acceso a la Localidad de Chapilca”.
  - “Proyecto de Mejoramiento del acceso a la Localidad de Varillar”.
  - “Construcción Sede Social, Población Huancara”.
5. Aprobación, Costos de Operación y Mantención, para re-evaluación del mejoramiento Estadio Municipal de Vicuña. /SECPLAN
6. Cuenta Alcalde.
7. Puntos Varios.

## 1.-ACTA ANTERIOR

El señor Alcalde solicita al Concejo votar el compendio del acta anterior, siempre y cuando no haya ninguna observación.

## VOTACION:

Alcalde:	Aprueba
Concejal Rojas:	Aprueba
Concejal Aguirre:	Aprueba
Concejal: Rojas:	Aprueba
Concejal Pinto:	Aprueba
Concejal Castillo:	Aprueba
Concejal Lazo:	Aprueba

**ACUERDO N°29/2020/SECRETARÍA.** - Se aprueba mediante mayoría de votos, Compendio de Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°03 de fecha 29/01/2019.

## **2.- CORRESPONDENCIA:**

Nota interna N°026

Fecha: 29/01/2020

De: Secretario Comunal de Planificación

Materia: Respuesta a Memo 149 de fecha 18 de noviembre de 2019. Información Sede Club de Adulto Mayor Clara Luz del Alba, Diaguitas.

Nota interna N°064

Fecha: 03/02/2020

De: Jurídico Daem

Materia: Informe según art.8, Ley 18.695, correspondiente a la fecha 2770172019 al 31/01/2020

Nota interna N°04

Fecha: 04/02/2020

De: Eduardo Cortés, Director de Salud

Materia: Informe según art.8, Ley 18.695

## **3. Presentación a concejo del programa planes comunales a la Comuna de Vicuña. Seremi de deportes, Región de Coquimbo.**

Presentación Planes Comunales Comuna de Vicuña, Seremi Leonardo Alfaro. Plan de Deporte busca guiar, capacitar en proyectos de postulaciones a Agrupaciones deportivas.



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA  
DEPORTES.



ANT.: No hay.

MAT.: Presentación plan deportivo Comunal de Vicuña.

VICUÑA, 11 de Noviembre de 2019.

DE: JORGE MUNIZAGA DIAZ  
ENCARGADO DE DEPORTES Y RECREACION.

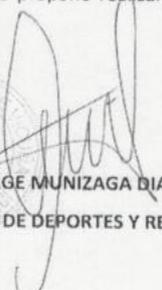
A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Junto con saludar muy cordialmente, me permito solicitar la posibilidad de generar una presentación, sobre el Plan deportivo Comunal de Vicuña, dicha actividad será ejecutada por funcionarios del Instituto Nacional de Deportes, quienes deben informar a nuestro concejo Municipal del proceso que se va desarrollar durante el año en curso.

Para dar cumplimiento al proceso, se propone realizar la presentación el día lunes 29 de Enero de 2020.

ATTE.



  
JORGE MUNIZAGA DIAZ  
ENCARGADO DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

JMD/ concejo.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo destinatario.
- Archivo Deportes.

**4. Aprobación de los contratos derivados de los procesos de adquisición de los siguientes proyectos: /SECPLAN**

- **“Proyecto de Mejoramiento del acceso a la Localidad de Chapilca”.**
- **“Proyecto de Mejoramiento del acceso a la Localidad de Varillar”.**
- **“Construcción Sede Social, Población Huancara”.**



República de Chile  
Ilustre Municipalidad de Vicuña  
Secretaría Comunal de Planificación



NOTA INTERNA: N° 027.1

ANT.: No Hay.

MAT.: Acuerdo Concejo.

VICUÑA, 30 ENE. 2020

DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

A : ALCALDE DE VICUÑA Y HONORABLE CONCEJO

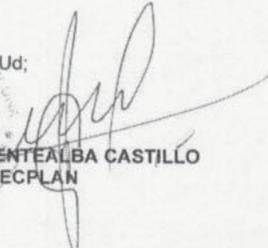
Me permito solicitar incorporar los siguientes puntos a tabla de concejo:

“Solicita acuerdo para contratar los siguientes proyectos, por un monto superior a 500 UTM, al tenor de lo señalado en el Artículo 65 letra J de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695”.

Lo anterior, para realizar los procesos licitatorios, firmas de convenios y/o contratos, si correspondiere, los que permitirán ejecutar los gastos asociados a los proyectos en comento, a saber:

- 1.- Proyecto de Pavimentación de Calle Acceso a la Localidad de Chapilca, por un monto máximo de \$42.000.265.
- 2.- Proyecto de Pavimentación de Calle Acceso a la Localidad de Varillar, por un monto máximo de \$50.853.722.
- 3.- Construcción Sede Social Población Huancara, por un monto máximo de \$59.996.306.
- 4.- Acuerdo de costos de Operación y Mantenimiento por un monto máximo de \$44.280.012 y de \$35.796.838 respectivamente. Lo anterior, en el marco del proceso de reevaluación en MIDESO del “Proyecto Mejoramiento Estadio Municipal, Vicuña”.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud;

  
EDUARDO FUENTEALBA CASTILLO  
SECPLAN

EFC/RTT/mcz  
Distribución:

- SECPLAN
- HONORABLE CONSEJO
- CORRELATIVO ALCALDÍA

(1)  
(1)  
(1)

Ilustre Municipalidad de Vicuña  
San Martín N° 275 - Vicuña - Fonos 51 2/670300 - 51 2/670364  
E-Mail: Secplan@municipalidaddevicuna.cl

**VOTACION:**

Alcalde : Aprueba  
Concejal Rojas : Aprueba  
Concejal Aguirre : Aprueba  
Concejala Castillo : Aprueba  
Concejala Rojas : Aprueba  
Concejal Pinto : Aprueba  
Concejala Lazo : Aprueba

**ACUERDO N°30/2020/SECPLAN.-** Se aprueba mediante votación unánime, Contratos derivados del Procesos de Adquisición "Proyecto de Mejoramiento del acceso a la Localidad de Chapilca" por un monto máximo de \$42.000.265.-

**ACUERDO N°31/2020/SECPLAN.-** Se aprueba mediante votación unánime, Contratos derivados del Proceso de Adquisición "Proyecto de Mejoramiento del acceso a la Localidad de Varillar" por un monto máximo de \$50.853.722.-

**ACUERDO N°32/2020/SECPLAN. -** Se aprueba mediante votación unánime, Contratos derivados del Proceso de Adquisición "Proyecto Construcción de Sede Social Población Huancara" por un monto máximo de \$59.996.306.-

**5. Aprobación, Costos de Operación y Mantenición, para re-evaluación del mejoramiento Estadio Municipal de Vicuña. /SECPLAN**

**ANTECEDENTES PARA ACUERDO DE CONCEJO POR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, VICUÑA"**

Junto con saludar, comentar que dicho proyecto se encuentra en etapa de Reevaluación, por lo que se necesita aprobación de los nuevos costos de operación y mantención ya aprobados en 2017.

- En los costos de **OPERACIÓN** se actualizaron los valores de remuneraciones y se agregó el ítem de diésel, esto por el funcionamiento del tractor que operará en las canchas.

COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, VICUÑA"		
ÍTEMS	Valor mensual (\$)	Valor Anual (\$)
<b>OPERACIÓN</b>		
Agua Potable	150.000	1.800.000
Electricidad	180.000	2.160.000
Diésel	50.000	600.000
Gas	160.000	1.920.000
Material de Aseo	150.000	1.800.000
<b>Sub Total</b>	<b>690.000</b>	<b>8.280.000</b>
<b>Remuneraciones</b>		
Administrador	666.667	8.000.004
Secretaria	333.334	4.000.008
Profesor Acondicionamiento	444.444	5.333.328
Auxiliar de Servicio (2)	666.667	8.000.004
Guardia (2)	888.889	10.666.668
<b>Sub Total</b>	<b>3.000.001</b>	<b>36.000.012</b>
<b>TOTAL</b>		<b>44.280.012</b>

- En los costos de **MANTENCIÓN** solo se actualizaron los valores en función del aumento presupuestario en la Obra, Equipos y Equipamiento, manteniendo el mismo factor ya aprobado en el perfil del proyecto.

COSTOS DE MANTENCIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, VICUÑA"			
ÍTEMS	Valor Anual (\$)	Ponderaciones según metodología	
		% de ponderación	Valores Propuestos en perfil (\$)
<b>MANTENCIÓN</b>			
Mantenimiento Edificios e Infraestructura en general	27.989.038	0,5%	5.597.807.679
Mantenimiento Equipos	5.763.700	5%	115.274.000
Mantenimiento Equipamiento	2.044.100	5%	40.882.000
<b>TOTAL</b>	<b>35.796.838</b>		

#### VOTACION:

Alcalde : Aprueba  
 Concejal Rojas : Aprueba  
 Concejal Aguirre : Aprueba  
 Concejala Castillo : Aprueba  
 Concejala Rojas : Aprueba  
 Concejal Pinto : Aprueba  
 Concejala Lazo : Aprueba

**ACUERDO N°33/2020/SECPLAN.** - Se aprueba mediante votación unánime. Costos de Operación y Mantenimiento por un monto máximo de \$44.2180.012 y de \$35.796.838 respectivamente, lo anterior, en el marco del proceso de re-evaluación en MIDESO del Proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal Vicuña". -

## **6. Cuenta Alcalde**

El señor Alcalde da a conocer la regularización de terrenos de Villa Francia, Calingasta, y que comenzó el primer paso para recibir sus títulos de dominio.

El día 04 de Febrero de 2020 CGE confirma que instalara servicio eléctrico en Villa Francia, Calingasta.

CGE, solicitaba títulos de dominio y que gracias a la gestión del señor Alcalde, se autorizó la instalación de 24 empalmes de energía eléctrica.

### **VOTACION:**

Alcalde	: Aprueba
Concejal Rojas	: Aprueba
Concejal Aguirre	: Aprueba
Concejala Castillo	: Aprueba
Concejala Rojas	: Aprueba
Concejal Pinto	: Aprueba
Concejala Lazo	: Aprueba

**ACUERDO N°34/2020/CONCEJALES.** - Se aprueba mediante votación unánime, Concejos Municipales para el Mes de Febrero del año 2020, los días 13 y 19 de Febrero del 2020.

## **7.- Puntos Varios:**

### **CONCEJAL MARTA CASTILLO:**

**SECPLAN** – Solicito gestionar reparación, cierre e iluminación de Cancha Baby Futbol de la localidad de Lourdes, está en muy malas condiciones.

**TRANSITO** – Solicita gestionar marcaciones en Ciclovías en Avenida Las Delicias.

**OO.CC**– Solicito gestionar informe de Rendiciones de Subvenciones Ordinarias año 2018-2019.

### **CONCEJAL YERMAN ROJAS:**

**MEDIO AMBIENTE** – Solicito limpieza Micro basural sector El Molle, por camino línea férrea.

**SECPLAN** – Solicita información de Proyecto de Alumbrado del acceso a Calingasta.

**SECPLAN**– Solicito avanzar en Ordenanza de Instalación de Antena Celular, en bien nacional de uso público.

### **CONCEJALA MIRIAM ROJAS CABELLO:**

**MEDIO AMBIENTE** – Solicito Poda en Plaza de San Isidro, hay varias ramas secas y peligrosas para los Adultos Mayores que reposan en la Plaza del Pueblo.

**ALCALDIA** – Solicita reunión con el señor Alcalde, para visita a Sede del sector oriente de Peralillo, para arreglos en la cual él se comprometió.

**SECPLAN**– Solicito visita en calle Chacabuco Frente o cerca de la Ex cárcel hay postes apagados por hace dos semanas.

**MEDIO AMBIENTE** – Solicito y recuerdo nuevamente limpieza basural, camino hacia la Viñita por todo el camino.

**OPERACIONES** – Solicito urgente para el sector de Lourdes (subida) arreglos a través de la Cuadrilla, hay un tremendo evento en la entrada subida de Peralillo, y arreglos a veredas.

### **CONCEJAL NELLY LAZO:**

**SECPLAN** – Solicita inspeccionar evento entre calle San Martín e infante por calle Yungay, parece lomo de toro y los vehículos tienden a frenar brusco cuando bajan por esa calle.

**MEDIO AMBIENTE** – Solicita Limpieza en el Callejón La Viñita, bandejon la Quelita, está muy sucio.

**SECPLAN** – Solicita tapar eventos pequeños en subida de Lourdes.

### **CONCEJAL CRISTIAN PINTO:**

**JURIDICO** – Solicito Decreto Municipal sobre Ley de Cementerios utilizada en la comuna de Vicuña.

**MEDIO AMBIENTE** – Solicita realizar estudio, para poder desinfectar Plaza Gabriela Mistral por plaga de garrapatas.

**COMUNICACIONES** – Solicito entregar días y horas disponibles para realizar programa radial desde el mes de marzo y a la vez solicito audio del concejo del día de hoy 05/02/2020.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión.

SEÑOR ALCALDE



*[Handwritten signature]*

CONCEJALES:

D. YERMAN ROJAS CASTILLO

*[Handwritten signature]*

D. FRANCISCO AGUIRRE CORTÉS

*[Handwritten signature]*

D. MARTA CASTILLO CASTRO

*[Handwritten signature]*

D. MIRIAM ROJAS CABELLO

*[Handwritten signature]*

D. CRISTIAN PINTO TORRES

*[Handwritten signature]*

D. NELLY LAZO VALENCIA

*[Handwritten signature]*



**KARLA SALAZAR ADASME**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**